



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE VIVIENDA SOLICITUD DE ADMISIÓN

ACCESIBLE PARA MINUSVÁLIDOS

Nombre: _____ Teléfono de día: (_____) _____ Teléfono durante la noche: (_____) _____

DIRECCIÓN: _____
Calle Ciudad Estado _____

¿Cuánto tiempo ha residido aquí? _____ a _____

¿Su vivienda actual cumple con los estándares básicos de salud y seguridad? Sí NoDirección anterior: _____
Calle Ciudad Estado _____

¿Cuánto tiempo estuviste aquí? _____ a _____

Nombre de su Propietario ACTUAL : _____ Número de teléfono: (_____) _____

Dirección de su Propietario ACTUAL : _____
Calle Ciudad Estado _____

Nombre de su arrendador ANTERIOR: _____ Número de teléfono: (_____) _____

Dirección de su arrendador ANTERIOR : _____
Calle Ciudad Estado _____

Enumere TODAS las personas que vivirán en el apartamento. Enumere el cabeza de familia primero.

*Código de raza: 1-Blanco, 2-Negro, 3-Hawaiano nativo/otro isleño del Pacífico,
4 asiáticos, 5 indios americanos/nativos de Alaska

Apellido	Nombre de pila	A MI	Relación Al Jefe de Familiar	Fecha de Nacimiento	¿Alumno?	¿Carrera? * Opcional	¿Hispano? Opcional (S/ N)	Contribuyente	Seguridad Social Número
			Cabeza						

INFORMACIÓN DE INGRESOS Y ACTIVOS

CANTIDADES BRUTAS MENSUALES

TIPO DE INGRESO	CABEZA	CO-DIRECTOR	TODOS LOS DEMÁS OCUPANTES
Salarios	\$	\$	ps
Desempleo	\$	\$	ps
Seguridad Social	ps	ps	ps
Asistencia pública	\$	\$	ps
Pensiones/Anualidad	\$	\$	ps
Discapacidad/SSI	\$	\$	ps
Manutención de niños/pensión alimenticia		\$	ps
Otro	\$ \$	\$	ps

VALOR TOTAL

TIPO DE ACTIVO	CABEZA	CO-DIRECTOR	TODOS LOS DEMÁS OCUPANTES
Guardando cuentas)	\$	\$	ps
Revisando cuentas)	\$	\$	ps
CD, IRA, 401k, etc.	ps	ps	ps
Acciones y Bonos	\$	\$	ps
Propiedad real	\$	\$	ps
Dinero en mano	\$	\$	ps
Cualquier otro	\$	\$	ps



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE VIVIENDA SOLICITUD DE ADMISIÓN

ACCESIBLE PARA MINUSVÁLIDOS

¿Recibe alguna asistencia de alquiler (Sección 8) en su residencia actual? Sí No Si es así, \$ _____ / mes

¿Algún miembro del hogar requiere una unidad accesible para discapacitados O asistencia para la vista/audición? Sí No

¿Existen necesidades especiales de vivienda o adaptaciones razonables que el hogar requerirá?

Empty rectangular box for special needs or adaptations.

¿Ha sido usted o algún miembro de la familia alguna vez condenado por un delito grave? Sí No

En caso afirmativo explicar: Empty rectangular box for explanation.

¿Alguno de los miembros del hogar está sujeto a un requisito de registro de delincuentes sexuales de por vida en algún estado? Sí No

Su(s) firma(s) a continuación sirve como permiso por escrito para que Lamphear Court I obtenga un Informe del Consumidor (historial de crédito), antecedentes penales y referencias anteriores de arrendadores. Lamphear Court Puedo obtener información crediticia de otras fuentes y puedo intercambiar información de crédito con las agencias de informes del consumidor. El(los) solicitante(s) afirma(n) que toda la información en esta solicitud es verdadera y completa. El (los) solicitante (s) también entiende (n) que se debe realizar una entrevista personal y verificar y aprobar los activos e ingresos. Toda la información recibida es confidencial. Esta solicitud no crea ninguna obligación para el Propietario o el solicitante. Una vez aprobado el proceso de solicitud, todos los solicitantes mayores de edad deben realizar un depósito de seguridad y firmar un contrato de arrendamiento. Si es aceptado, los solicitantes certifican que este apartamento será su única residencia. El abajo firmante hace la declaración anterior sabiendo que si alguno de ellos resulta ser falso, Lamphear Court I puede cancelar y anular cualquier contrato de arrendamiento otorgado basándose en dicha información.

Todos los solicitantes mayores de 18 años DEBEN firmar esta solicitud.

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____
Firma del solicitante: _____ Fecha: _____
Firma del solicitante: _____ Fecha: _____
Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Si una parte o la totalidad de la solicitud es completada por alguien que no sea el solicitante, se debe completar la siguiente declaración.

Yo/nosotros hemos completado toda o parte de esta solicitud a pedido del (de los) solicitante(s):

Firma: _____ Fecha: _____
Firma: _____ Fecha: _____

POR FAVOR DEVUELVA ESTE FORMULARIO A:

Arbor Vivienda y Desarrollo
26 Puente Calle, Corning NY 14830
Teléfono:607-654-7487 Fax: 607-973-2202

Todas las solicitudes están sujetas a verificaciones de antecedentes penales. En caso de rechazo, el solicitante será proporcionó notificación de dicho rechazo por escrito dentro de las 2 semanas posteriores a la presentación de la solicitud a Reynolds Way. El solicitante tiene 10 días hábiles después de la notificación del rechazo para solicitar una apelación, por escrito, de la decisión de rechazo.



Información de la persona de contacto

Complete la información a continuación si hay una persona que lo ayudará a completar formularios o asistir a citas. Por ejemplo: asistente social, pariente, amigo, etc.

Al proporcionar esta información, usted autoriza a un representante de Arbor Housing and Development a discutir su información personal con esta persona.

Nombre del contacto u organización: _____

Dirección de contacto: _____

Número telefónico de contacto: _____

Correo electrónico de contacto: _____

Motivos de contacto

Marque esta casilla para Toda la correspondencia

O marque cada motivo que corresponda

Ayudar con la solicitud

Emergencia No

se pudo comunicar con usted

Desalojo de la unidad

Pago atrasado del alquiler

Ayudar con la recertificación Cambio

en los términos del contrato de

arrendamiento Cambio en las

reglas de la casa Otro: _____

Nombre impreso del solicitante

Fecha

Firma del solicitante



ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Arbor Vivienda y Desarrollo

Aviso de derechos de ocupación en virtud de la Ley de violencia contra la mujer¹

A todos los inquilinos y solicitantes

La Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA, por sus siglas en inglés) brinda protección a las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso. Las protecciones de VAWA no solo están disponibles para las mujeres, sino que están disponibles por igual para todas las personas, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual.² El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de EE. UU. es la agencia federal que supervisa que Arbor Housing and Development cumple con VAWA. Este aviso explica sus derechos bajo VAWA. Se adjunta a este aviso un formulario de certificación aprobado por HUD. Puede completar este formulario para demostrar que es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso, y que desea ejercer sus derechos bajo VAWA".

Protecciones para los solicitantes

Si califica para recibir asistencia de Arbor Housing and Development, no se le puede negar la admisión ni la asistencia porque es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso.

Protecciones para inquilinos

Si está recibiendo asistencia bajo Arbor Housing and Development, no se le puede negar la asistencia, cancelar su participación o desalojar su vivienda de alquiler porque es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso.

Además, si usted o una persona afiliada suya es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso por parte de un miembro de su hogar o cualquier invitado, no se le puede negar la asistencia de alquiler o los derechos de ocupación bajo Arbor . Vivienda y Desarrollo únicamente sobre la base de una actividad delictiva directamente relacionada con la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo, la agresión sexual o el acoso.

Individuo afiliado significa su cónyuge, padre, hermano, hermana o hijo, o una persona a la que representa en lugar de un padre o tutor (por ejemplo, el individuo afiliado está bajo su cuidado, custodia o control); o cualquier individuo, inquilino u ocupante legal que viva en su hogar.

Sacar al Abusador o Perpetrador del Hogar

HP puede dividir (bifurcar) su contrato de arrendamiento para desalojar a la persona o terminar la asistencia de la persona que participó en una actividad delictiva (el abusador o perpetrador) directamente relacionada con la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo, la agresión sexual o el acoso.

¹ A pesar del nombre de esta ley, la protección VAWA está disponible independientemente del sexo, la identidad de género o la orientación sexual.

² Los proveedores de vivienda no pueden discriminar sobre la base de ninguna característica protegida, incluida la raza, el color, el origen nacional, la religión, el sexo, el estado familiar, la discapacidad o la edad. Las viviendas asistidas por HUD y aseguradas por HUD deben estar disponibles para todas las personas elegibles, independientemente de su orientación sexual real o percibida, identidad de género o estado civil.

Si HP decide eliminar al abusador o perpetrador, HP no puede quitar los derechos de los inquilinos elegibles a la unidad ni castigar de otra manera a los inquilinos restantes. Si el abusador o perpetrador desalojado era el único inquilino que había establecido la elegibilidad para recibir asistencia bajo el programa, HP debe permitir que el inquilino que es o ha sido víctima y otros miembros del hogar permanezcan en la unidad por un período de tiempo, a fin de establecer la elegibilidad bajo el programa o bajo otro programa de vivienda de HUD cubierto por VAWA, o encontrar una vivienda alternativa.

Al sacar al abusador o perpetrador del hogar, HP debe seguir los procedimientos de desalojo federales, estatales y locales. Para dividir un contrato de arrendamiento, HP puede, pero no está obligado a hacerlo, solicitarle documentación o certificación de los incidentes de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso.

Mudarse a otra unidad

Si lo solicita, HP puede permitirle mudarse a otra unidad, sujeto a la disponibilidad de otras unidades, y seguir manteniendo su asistencia. Para aprobar una solicitud, HP puede pedirle que proporcione documentación que indique que solicita mudarse debido a un incidente de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso. Si la solicitud es una solicitud de transferencia de emergencia, el proveedor de vivienda puede pedirle que envíe una solicitud por escrito o que llene un formulario donde certifique que cumple con los criterios para una transferencia de emergencia bajo VAWA. El criterio son:

- (1) Usted es víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso. Si su proveedor de vivienda aún no tiene documentación de que usted es víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso, su proveedor de vivienda puede solicitarle dicha documentación, como se describe en la sección de documentación a continuación.
- (2) Usted solicita expresamente el traslado de emergencia. Su proveedor de vivienda puede optar por solicitarle que envíe un formulario, o puede aceptar otra solicitud por escrito u oral.
- (3) Usted cree razonablemente que está amenazado con un daño inminente por más violencia si permanece en su unidad actual. Esto significa que tiene motivos para temer que si no recibe una transferencia sufrirá violencia en un futuro muy cercano.

O

Usted es víctima de agresión sexual y la agresión ocurrió en las instalaciones durante el período de 90 días calendario antes de solicitar una transferencia. Si es víctima de una agresión sexual, además de calificar para una transferencia de emergencia porque cree razonablemente que está amenazado con un daño inminente por más violencia si permanece en su unidad, puede calificar para una transferencia de emergencia si ocurrió la agresión sexual en las instalaciones de la propiedad de la que solicita su transferencia, y ese asalto ocurrió dentro del período de 90 días calendario antes de que usted solicite expresamente la transferencia.

HP mantendrá confidenciales las solicitudes de traslados de emergencia de víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso, y la ubicación de cualquier movimiento de dichas víctimas y sus familias.

El plan de transferencia de emergencia de HP proporciona más información sobre transferencias de emergencia, y HP debe poner a su disposición una copia de su plan de transferencia de emergencia si solicita verla.

Documentar que es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia entre parejas, agresión sexual o acoso

HP puede, pero no está obligado a hacerlo, pedirle que proporcione documentación para "certificar" que usted es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso. Dicha solicitud de HP debe ser por escrito, y

HP debe darle al menos 14 días hábiles (no cuentan los sábados, domingos y feriados federales) desde el día en que recibe la solicitud para proporcionar la documentación. HP puede, pero no está obligado a hacerlo, ampliar el plazo para el envío de documentación si lo solicita.

Puede proporcionar uno de los siguientes a HP como documentación. Es su elección cuál de los siguientes enviar si HP le pide que proporcione documentación que demuestre que es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso.

- Un formulario completo de certificación aprobado por HUD que HP le entregó con este aviso, que documente un incidente de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso. El formulario le pedirá su nombre, la fecha, la hora y el lugar del incidente de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual, o acoso, y una descripción del incidente. El formulario de certificación prevé incluir el nombre de el abusador o perpetrador si se conoce el nombre del abusador o perpetrador y es seguro proporcionarlo.
- Un registro de una agencia de aplicación de la ley, tribunal o administración federal, estatal, tribal, territorial o local. agencia que documenta el incidente de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso. Ejemplos de dichos registros incluyen informes policiales, órdenes de protección y órdenes de restricción, entre otros.
- Una declaración, que debe firmar, junto con la firma de un empleado, agente o voluntario de un proveedor de servicios para víctimas, un abogado, un profesional médico o un profesional de salud mental (colectivamente, "profesional") de quien buscó ayuda para abordar la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo, agresión sexual, o acoso, o los efectos del abuso, y con el profesional seleccionado por usted dando fe bajo pena de perjurio que él o ella cree que el incidente o incidentes de violencia doméstica, La violencia en el noviazgo, la agresión sexual o el acoso son motivos de protección.
- Cualquier otra declaración o prueba que HP haya acordado aceptar.

Si no proporciona uno de estos documentos o se niega a hacerlo dentro de los 14 días hábiles, HP no tiene la obligación de brindarle las protecciones contenidas en este aviso.

Si HP recibe pruebas contradictorias de que se ha cometido un incidente de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso (como formularios de certificación de dos o más miembros de un hogar, cada uno de los cuales afirma ser víctima y nombra a uno o más de los otros presentando la petición a miembros del hogar como el abusador o perpetrador), HP tiene derecho a solicitarle que proporcione documentación de terceros dentro de los treinta 30 días calendario para resolver el conflicto. Si no proporciona la documentación de un tercero o se niega a proporcionarla cuando haya pruebas contradictorias, HP no tiene la obligación de proporcionarle las protecciones contenidas en este aviso.

Confidencialidad

HP debe mantener confidencial cualquier información que proporcione relacionada con el ejercicio de sus derechos bajo VAWA, incluido el hecho de que está ejerciendo sus derechos bajo VAWA.

HP no debe permitir que ninguna persona que administre asistencia u otros servicios en nombre de HP (por ejemplo, empleados y contratistas) tenga acceso a información confidencial, a menos que sea por razones que exijan específicamente que estas personas tengan acceso a esta información según las leyes federales, estatales o estatales aplicables. o la ley local.

HP no debe ingresar su información en ninguna base de datos compartida ni divulgar su información a ninguna otra entidad o individuo. HP, sin embargo, puede divulgar la información proporcionada si:

- Da permiso por escrito a HP para divulgar la información por tiempo limitado.

- HP necesita usar la información en un procedimiento de desalojo o terminación, como para desalojar a su abusador o perpetrador o cancelar la asistencia de su abusador o perpetrador en virtud de este programa.
- Una ley requiere que HP o su arrendador divulguen la información.

VAWA no limita el deber de HP de cumplir las órdenes judiciales sobre el acceso o el control de la propiedad. Esto incluye las órdenes emitidas para proteger a una víctima y las órdenes de división de bienes entre los miembros del hogar en los casos en que la familia se separa.

Razones por las que un inquilino elegible para los derechos de ocupación bajo VAWA puede ser desalojado o recibir asistencia Terminado

Usted puede ser desalojado y su asistencia puede ser cancelada por violaciones de contrato de arrendamiento graves o repetidas que no estén relacionadas con violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso cometido contra usted. Sin embargo, HP no puede obligar a los inquilinos que han sido víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso a un conjunto de reglas más exigentes que las que se aplican a los inquilinos que no han sido víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acechando

Es posible que las protecciones descritas en este aviso no se apliquen, y usted podría ser desalojado y su asistencia cancelada, si HP puede demostrar que no desalojarlo o cancelar su asistencia representaría un peligro físico real que:

- 1) Ocurriría dentro de un marco de tiempo inmediato, y
- 2) Podría causar la muerte o lesiones corporales graves a otros inquilinos o a quienes trabajan en la propiedad.

Si HP puede demostrar lo anterior, HP solo debe cancelar su asistencia o desalojarlo si no se pueden tomar otras medidas para reducir o eliminar la amenaza.

Otras leyes

VAWA no reemplaza ninguna ley federal, estatal o local que brinde mayor protección a las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso. Es posible que tenga derecho a protecciones de vivienda adicionales para víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acoso según otras leyes federales, así como según las leyes estatales y locales.

Incumplimiento de los requisitos de este aviso

Puede denunciar las violaciones de estos derechos por parte de un proveedor de vivienda cubierto y buscar asistencia adicional, si es necesario, comunicándose o presentando una queja ante HUD Region II New York, Buffalo Field Office, Lafayette Court, 465 Main Street, 2nd Floor, Buffalo, NY 14203 -1780 o 1-716-551-5755, 1-716-551-5787 (TTY).

Para información adicional

Puede ver una copia de la regla final de VAWA de HUD

en <https://www.federalregister.gov/documents/2016/11/16/2016-25888/violence-against-women-reauthorization-act-of-2013-implementation-in-hud-housing-programs>. Además, HP debe poner a su disposición una copia de las normas VAWA de HUD si solicita verlas.

Si tiene preguntas sobre VAWA, comuníquese con la línea directa nacional de violencia doméstica al 1-800-799-7233, 1-800-787-3224 (TTY), o en <https://www.thehotline.org/2018/08/31/ proteger-la-violencia-contra-las-mujeres-actuar-maneras -de-actuar/>.

Para obtener ayuda con respecto a una relación abusiva, puede llamar a la línea directa nacional de violencia doméstica al 1-800-799-7233 o, para personas con problemas auditivos, al 1-800-787-3224 (TTY).

Los inquilinos que son o han sido víctimas de acoso que buscan ayuda pueden visitar el Centro de Recursos para el Acecho del Centro Nacional para Víctimas del Delito en <https://www.victimsofcrime.org/our-programs/stalking-resource-center>.

Para obtener ayuda con respecto a la agresión sexual, puede comunicarse con RAINN (Red Nacional de Violación, Abuso e Incesto) al 1-800-656-4673 y <https://www.rainn.org/>.

Las víctimas de acoso que buscan ayuda pueden comunicarse con SafeHorizon al 1-800-621-4673 y en <https://www.safehorizon.org/>.

ESTA PÁGINA SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

CERTIFICACIÓN DE
VIOLENCIA DOMÉSTICA,
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO,
AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO,
Y DOCUMENTACIÓN ALTERNA

Departamento de Vivienda y
Desarrollo Urbano de EE. UU.

Aprobación OMB No. 2577-0286 Exp.
30/06/2017

Propósito del formulario: La Ley de Violencia contra la Mujer ("VAWA") protege a los solicitantes, inquilinos y participantes del programa en ciertos programas de HUD de ser desalojados, negados asistencia de vivienda o terminados de asistencia de vivienda basado en actos de violencia doméstica, violencia de pareja, violencia sexual, agredir o acechar contra ellos. A pesar del nombre de esta ley, la protección VAWA está disponible para las víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual y acecho, independientemente del sexo, identidad de género u orientación sexual.

Uso de este formulario opcional: si está buscando protecciones de VAWA de su proveedor de vivienda, su proveedor de vivienda puede darle una solicitud por escrito que le pide que presente documentación sobre el incidente o incidentes de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acecho.

En respuesta a esta solicitud, usted o alguien en su nombre puede completar este formulario opcional y enviarlo a su proveedor de vivienda, o puede enviar uno de los siguientes tipos de documentación de terceros:

- (1) Un documento firmado por usted y un empleado, agente o voluntario de un proveedor de servicios para víctimas, un abogado, un profesional médico o un profesional de la salud mental (colectivamente, "profesional") de quien ha buscado asistencia en relación con problemas domésticos, violencia, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acecho, o los efectos del abuso. El documento debe especificar, bajo pena de perjurio, que el profesional cree que el incidente o los incidentes de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acecho ocurrieron y cumplen con la definición de "violencia doméstica", "violencia de pareja", "agresión sexual," o "acecho" en las reglamentaciones de HUD en 24 CFR 5.2003.
- (2) Un registro de una agencia del orden público, tribunal o agencia administrativa federal, estatal, tribal, territorial o local; o
- (3) A discreción del proveedor de vivienda, una declaración u otra evidencia provista por el solicitante o inquilino.

Envío de documentación: el período de tiempo para enviar la documentación es de 14 días hábiles a partir de la fecha en que recibe una solicitud por escrito de su proveedor de vivienda pidiéndole que proporcione documentación sobre la ocurrencia de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acecho. Su proveedor de vivienda puede, pero no está obligado a, extender el período de tiempo para presentar la documentación, si solicita una extensión del período de tiempo. Si la información solicitada no se recibe dentro de los 14 días hábiles posteriores a la fecha en que recibió la solicitud de la documentación, o cualquier extensión de la fecha proporcionada por su proveedor de vivienda, su proveedor de vivienda no necesita otorgarle ninguna de las protecciones de VAWA. La distribución o emisión de este formulario no sirve como una solicitud por escrito para la certificación.

Confidencialidad: toda la información proporcionada a su proveedor de vivienda sobre incidentes de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acecho se mantendrá confidencial y dichos detalles no se ingresarán en ninguna base de datos compartida. Los empleados de su proveedor de vivienda no deben tener acceso a estos detalles a menos que le otorguen o nieguen las protecciones de VAWA, y dichos empleados no pueden divulgar esta información a ninguna otra entidad o individuo, excepto en la medida en que la divulgación sea: (i) consentida por usted por escrito en un comunicado de tiempo limitado; (ii) requerido para su uso en un procedimiento de desalojo o audiencia con respecto a la terminación de la asistencia; o (iii) de otro modo requerido por la ley aplicable.

PARA SER COMPLETADO POR O EN NOMBRE DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA,
VIOLENCIA DE PAREJA, AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO

1. Fecha en que la víctima recibe la solicitud por escrito: _____

2. Nombre de la víctima: _____

3. Su nombre (si es diferente al de la víctima): _____

4. Nombre(s) de otro(s) miembro(s) de la familia que figuran en el contrato de arrendamiento: _____

5. Residencia de la víctima: _____

6. Nombre del perpetrador acusado (si se conoce y puede revelarse con seguridad): _____

7. Relación del acusado perpetrador con la víctima: _____

8. Fecha(s) y hora(s) del incidente(s) (si se conoce): _____

10. Ubicación del incidente(s): _____

<p>En sus propias palabras, describa brevemente el (los) incidente(s):</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--

Esto es para certificar que la información provista en este formulario es verdadera y correcta a mi leal saber y entender, y que la persona nombrada arriba en el Punto 2 es o ha sido víctima de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual o acechando Reconozco que la presentación de información falsa podría poner en peligro la elegibilidad del programa y podría ser la base para la denegación de admisión, la terminación de la asistencia o el desalojo.

Firma _____ Firmado el (fecha) _____

Carga de informes públicos: la carga de informes públicos para esta recopilación de información se estima en un promedio de 1 hora por respuesta. Esto incluye el tiempo para recolectar, revisar y reportar los datos. La información proporcionada debe ser utilizada por el proveedor de vivienda para solicitar la certificación de que el solicitante o inquilino es víctima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso. La información está sujeta a los requisitos de confidencialidad de VAWA. Es posible que esta agencia no recopile esta información, y usted no está obligado a completar este formulario, a menos que muestre un número de la Oficina de Administración y Control Presupuestario actualmente válido.